

Acción Cooperatista

Organo de la Federación Regional de Cooperativas Catalanas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

BARCELONA			
25 ejemplares	2'50	12 ejemplares trimestre	7'50
25 ejemplares trimestre	15'00	6 ejemplares trimestre	3'75
FUERA DE BARCELONA			
25 ejemplares trimestre	15'50	6 ejemplares trimestre	4'00
12 ejemplares trimestre	7'75	Un número suelto, al año	4'00

La correspondencia literaria al Director
La correspondencia comercial al Presidente de la Sección Económica
La correspondencia social y de propaganda al Presidente de la Federación Regional de Cooperativas Catalanas
(Queda prohibida la reproducción de cualquier parte del contenido de esta Revista sin citar la procedencia)
Serán responsables de los escritos sus autores

Redacción y Administración:

Pasaje S. José, letra D.

BARCELONA

TELÉFONO 3928 A.

Con asistencia de 200 delegaciones y más de 300 entidades adheridas se celebra en Madrid el Congreso Nacional de Cooperativas Obreras, los días 14, 15, 16 y 17 de Mayo de 1921

Breve comentario

Hemos celebrado ya el Congreso Nacional que con tanto ardor y entusiasmo, desde estas columnas, contribuimos a preparar. Cataluña ha dado en él la nota de su potencialidad, tanto por el número de representantes como por su orientación netamente obrera y cooperatista.

En las circunstancias especiales que atraviesa nuestro país, se ven los obreros sin libertad y privados de sus principales medios por una aguda crisis que se extiende e impide el desenvolvimiento que necesita la clase trabajadora. Son éstos, motivos de honda preocupación y perturbación que vienen a redundar en perjuicio de las Cooperativas.

Pero a pesar de tanta contrariedad y de que los llamados padres de la patria nada hacen para resolver los problemas económicos que tanto afectan a los obreros, a pesar de ello, surge la organización cooperativa, celebra conferencias, asambleas, y por fin el Congreso Nacional, desde donde se ha podido apreciar que la Cooperación puede ofrecer soluciones para el problema social, incluso prescindiendo de la obra del Gobierno.

Desde este momento, pues, ya podemos contar con una organización nacional, que velará por las Cooperativas, que además las defenderá y que propagará la buena nueva del Cooperatismo por todos los ámbitos de España, para entrar con toda la plenitud de su fuerza en el concierto mundial, y para laborar con la mayor eficacia en la obra de transformación de la sociedad que los cooperatistas anhelamos.

Dicho esto vamos a dar cuenta, aunque no con aquella amplitud que nosotros quisiéramos, ya que el espacio no lo permite, del magno acto celebrado en Madrid por las Cooperativas obreras de España.

Salida de los delegados catalanes 13 Mayo 1921

Cuando llegamos a la estación no serían más allá de las siete, y no obstante ya eran varios los delegados que allí había. Los que faltaban no tardaron mucho en llegar.

Media hora antes de salir el tren que tenía de conducirnos a la capital de España estábamos acomodados, todo lo mejor posible, en un vagón del detestable material que nuestras Compañías ferroviarias destinan a los infelices que tienen de servirse, por fuerza, de sus servicios.

El viaje hasta llegar a Zaragoza es muy atractivo; ningún congresista, con todo y llevar más de once horas en tren, había perdido ni un instante el buen humor; pero después de haber cenado en la estación de Zaragoza, como nos viene la noche encima, el humor empieza a decaer; todos procuramos buscar la posición mejor para probar de entregarnos en brazos de Morfeo, aunque sin conseguirlo. La noche se hace interminable.

Al apuntar el nuevo día no se ven nada más que caras largas y soñolientas.

Nadie ha podido dormir más allá de media hora.

Todos tenemos ganas de llegar al fin del viaje para poder salir de aquel vagón que ha molido nuestros huesos de tal manera que parece como si hubiéramos recibido una descomunal paliza.

Por fin, a las 10'50, o sea con una hora de retraso, llegamos a Madrid.

En el andén nos espera una nutrida representación de las Cooperativas de Madrid, con nuestros amigos Charlán y Blanco a la cabeza; también hay varios compañeros de las Cooperativas de Sans, que llegaron el día anterior.

Saludamos a los amigos, y después de las presentaciones de rúbrica nos dirigimos a la Casa del Pueblo.

Al vernos pasar con nuestros equipajes y con unos lacitos rojos que nuestro amigo Caballería, por acuerdo de la Federación, había repartido entre los delegados al salir de Barcelona, y que la mayoría llevaban prendidos en la solapa de la americana, y los otros sobre el guardapolvo, a guisa de distintivo, las gentes nos miraban con viva curiosidad, comentando lo que podía significar la caravana que formábamos.

Al llegar a la Casa del Pueblo encontramos ya allí a nuestros camaradas de Valencia y de Bilbao, que habían llegado unas horas antes. Saludamos a los valencianos como antiguos amigos, y a los

de Bilbao como si lo fueran. Cambiamos impresiones sobre el éxito del Congreso, y todos estábamos de acuerdo en que sería un acto de importancia, tanto por el número de delegados como por la significación de los temas a discutir.

Hecho este breve cambio de impresiones, nos dirigimos, acompañados por nuestros camaradas de Madrid, a nuestros hospedajes, para limpiarnos un poco y prepararnos para la primera sesión, que había de tener lugar por la tarde.

* * *

Atractivo aspecto ofrecía el salón teatro de la Casa del Pueblo dispuesto para la celebración del Congreso Cooperatista. Acupaban toda la platea cinco grandes mesas, al rededor de las cuales se hallaban dispuestas las sillas para los delegados. A cada delegado se le entregó un carnet de notas y un lápiz. Eran las cinco cuando empezó la

SESIÓN INAUGURAL

Ocupa la presidencia nuestro querido amigo Cecilio P. Cid, en ausencia del compañero Eduardo Alvarez, quien por ocupaciones de su cargo en la Mutualidad Madrileña no puede asistir a dicho acto.

Abierta la sesión, el presidente saluda a todos los congresistas en nombre del Comité organizador del Congreso.

Da cuenta de alguna pequeña modificación hecha en el reglamento del Congreso, en gracia a la mejor organización del mismo.

Termina proponiendo que se levante la sesión por breves instantes para poder elegir la mesa definitiva.

Se inicia un debate, en el que intervienen los compañeros Anega, Santiago Pérez, Tamarit, Gardó y Coloma, sobre si tiene de suspenderse o no la sesión.

Canela propone, por fin, que se dé lectura de los nombres de los delegados inscritos, y que después, sin suspender la sesión, se adicionen los que faltan. Así se acuerda.

El compañero Blanco, que actúa de secretario, da lectura de la lista confeccionada. Seguidamente son incluidos los que faltan y que asisten a la sesión.

Después de una breve discusión entre los compañeros Tamarit, Roque Martínez, Gardó y Cid, sobre si puede o no haber dualidad sobre el número de Cooperativas efectivas y el número oficial, si se dan facultades de votar a las Federaciones, el compañero Caballería propone para formar la mesa definitiva a los compañeros Cecilio P. Cid, de Madrid; Eladio Gardó, de Barcelona, y Roque Martínez, de Valencia, como presidentes; D.ª Regina Kamo, de Valencia; Miguel Armentia, de Bilbao, y Francisco Navarro, de Barcelona, como vicepresidentes; y como secretarios, José Durán, de Barcelona, y Saturnino Blanco, de Madrid.

CONVOCATORIA

Se convoca a todas las Cooperativas federadas de la Provincia de Barcelona a la reunión que tendrá lugar en el local de la Cooperativa "La Fraternidad", de la Barceloneta, San Carlos, 9, a las diez de la mañana del día 12 del corriente, para tratar de la siguiente orden del día:

1.º Los delegados de la Federación al Congreso de Madrid darán cuenta de su cometido.

2.º Ratificación de los acuerdos tomados en dicho Congreso y modo de llevarlos a la práctica.

El Presidente,
Eladio Gardó

El Secretario,
Joaquín Bolós

El compañero Santiago Pérez se opone a esta candidatura por figurar en ella dos miembros del Comité organizador.

Caballería replica que ya sabe que en los Congresos organizados por partidos políticos existe incompatibilidad entre el cargo de Junta organizadora y de la Mesa definitiva, pero que entre los cooperatistas, esto, con muy buen acierto, nunca se ha tenido en cuenta. Así, en el Congreso de Barcelona fué elegido presidente Gardó, que lo era del Comité organizador, y en la última Conferencia celebrada en Valencia se eligió el compañero Sanchis Tamarit, que fué también el que llevó la organización de dicha Conferencia.

Cid se opone a figurar como presidente. Pérez se ratifica en su opinión.

Sanchis Tamarit abunda en la misma opinión que Caballería.

Artóneda propone el nombramiento de una Mesa provisional.

Caballería insiste en su punto de vista, y por aclamación, con el voto en contra de Santiago Pérez, se admite la candidatura propuesta.

Se nombra secretario permanente al compañero Ventosa y Roig, y como secretarios de prensa a los compañeros Pablo Corominas y Juan Vicente, los cuales toman posesión de sus cargos.

Ocupa la presidencia nuestro querido compañero Eladio Gardó, el cual empieza dirigiéndose a los congresistas, para rogarles que se procure hacer toda la labor práctica posible.

Pocas palabras y muchos hechos, termina diciendo Gardó.

Se pone a discusión la conveniencia de empezar la discusión de temas por la noche.

Artóneda se opone, ya que, dice, la mayoría de delegados han llegado por la mañana y están fatigados del viaje.

Intervienen Coloma y Sanchis Tamarit, y se acuerda, a propuesta de la presidencia, que se celebre sesión por la noche, y que ésta sea solamente por dos horas.

Se acuerda dirigir un cordial saludo a los señores Francisco Rivas Moreno, Juan Salas Antón, Salvador Albert y Francisco Ripoll, por sus trabajos en pro de la cooperación.

También se acuerda invitar, a participar en las deliberaciones del Congreso, a los señores D. Luis Olariaga y D. F. Rivas Moreno.

A las ocho y media se levanta la sesión.

PRIMERA SESIÓN

Nombramiento de ponencias

A las diez de la noche empieza la primera sesión.

Preside Gardó, y actúan como secretarios Blanco y Durán.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Durán da lectura del reglamento del Congreso, tal como ha quedado redactado después de hechas ligeras modificaciones.

El compañero Blanco da lectura al orden del día y la presidencia manifiesta que no se han presentado trabajos sobre todos los temas que constan en dicho orden del día, aunque los que se hallan en este caso son muy pocos.

Se acuerda que se admitan trabajos hasta el momento de reunirse las ponencias.

Artóneda pregunta si se ha recibido un trabajo de Barcelona que trata de escuelas y dispensarios. Se le contesta afirmativamente.

Sanchis Tamarit pregunta si pueden o no ser modificados los acuerdos de la última Conferencia de Valencia.

Cid opina que el Congreso puede, si lo cree conveniente, modificar alguno de dichos acuerdos.

Mestres solicita que sea incluido en el orden del día, un tema sobre las relaciones que deben existir entre los Sindicatos Agrícolas y las cooperativas.

Cid manifiesta que dicho trabajo podría presentarse como enmienda al tema que trata de las compras directamente al productor.

Se pasa acto seguido al nombramiento de las ponencias. El compañero Blázquez opina que no conociéndose mutuamente en su mayor parte los delegados, lo mejor sería que ellos mismos se ofrecieran voluntariamente para formar parte de las ponencias que mejor les plazca.

Caballería propone que se suspenda la sesión por 5 minutos. Canela se opone, y se acuerda, no obstante, la suspensión, de conformidad con lo propuesto por el primero de dichos compañeros.

Reanudada la sesión, se da lectura de la lista con los nombres de los compañeros que tienen de formar las ponencias y se acepta por unanimidad.

La presidencia pregunta si ha de nombrarse ponencia para dictaminar sobre el tema presentado por Mestres. Este manifiesta que está conforme con que su trabajo se incluya en el tema económico.

Mestres pregunta si la Federación Valenciana ha presentado un tema sobre la exención de tributación al Estado por parte de las cooperativas o bien en caso de no ser así, en que tema se tratará de dicho asunto.

La presidencia manifiesta que lo que hay son dos proposiciones presentadas que se refieren a este asunto.

El compañero Pérez propone que dada la importancia de dicho asunto y como podría darse el caso de que se tuvieran que realizar determinadas gestiones en Madrid que, para ganar tiempo, se prorrogue la sesión hasta la una de la noche a fin de recaer acuerdo sobre el mismo.

El compañero Navarro se opone, ya que a su entender sería abusar de los delegados que aun no han descansado ni un instante de su largo viaje.

Roque Martínez propone que en la sesión próxima, en la parte destinada a ruegos y preguntas se trate de este asunto. Así se acuerda.

También se acuerda que la sesión próxima tenga lugar a las tres de la tarde del día siguiente para dar lugar a que por la mañana se reúnan las ponencias.

A las doce y media se levanta la sesión.

SEGUNDA SESIÓN

15 Mayo 1921

Se aprueban proposiciones de gran importancia para las Cooperativas.

—Empieza la discusión de los temas.

—Rivas Moreno asiste al Congreso.

Serían aproximadamente las cuatro cuando empieza esta sesión.

Preside Roque Martínez.

Se leen varias adhesiones recibidas, entre ellas una de la Agrupación Socialista Madrileña en la que notifican al Congreso el nombramiento de tres de sus compañeros para que asistan a sus deliberaciones y otras de las Cooperativas Socialistas de Vigo y Sindicato de Agricultores de Teis.

El distinguido escritor cooperatista Rivas Moreno, que asiste al Congreso, hace uso de la palabra.

Empieza dirigiendo un cariñoso saludo a todos los congresistas, y con palabras llenas de ferviente fe cooperatista hace constar su adhesión al Congreso y deseando que sus deliberaciones sean fructíferas para la cooperación española.

«De mí se deciros—termina diciendo el Sr. Rivas Moreno—que tan convencido estoy de la bondad del cooperativismo, que moriré luchando con mi pluma, ya que mis fuerzas no me permiten hacerlo con mi palabra, en pro de la Cooperación».

Las breves, pero elocuentes palabras del viejo luchador cooperatista, son acogidas por la Asamblea, con grandes muestras de aprobación.

El compañero Canela propone que antes de empezar las sesiones se pase lista de los congresistas, para saber quienes asisten y quienes no y así podrán saber las cooperativas si sus delegados han cumplido con su deber.

Seguidamente se da lectura a una proposición concebida en los términos siguientes:

«Que la mesa del Congreso se dirija al ministro de Hacienda y que procure recabar se dicte una R. O. en virtud de la cual se conceda un plazo de tres meses a todas las cooperativas obreras que estén comprendidas en las exenciones de la ley del timbre, para que puedan pedir dicha exención aun que lleven más de dos meses de constituidas».

Hablan sobre este punto, haciendo atinadas observaciones sobre la importancia de esta proposición, los compañeros Gardó, Montalvo y otros delegados.

Se lee otra proposición referente a la ley de pesas y medidas. La defienden los compañeros Blanco y Roque Martínez; asimismo interviene Sanchis Tamarit, haciendo atinadas observaciones sobre la manera de interpretarse en cada región o en cada localidad que siempre es al capricho de los delegados encargados de cobrar dicho arbitrio.

Se aprueban las dos proposiciones.

Empieza la discusión de los temas por el de nuestro querido amigo Gardó sobre el siguiente tema:

«El principio cooperatista, responde a la realidad de transformación social, a que aspira el proletariado?»

Gardó lo defiende en un elocuente discurso y acaba leyendo el tema íntegro y tal como se publicó en ACCIÓN COOPERATISTA, ya que la ponencia no ha hecho ninguna modificación.

Coloma pregunta si la ponencia se ha ocupado de un trabajo de un compañero que reside en Barcelona. El presidente le contesta, que la ponencia, por diversas causas, no ha podido examinar detenidamente dicho trabajo.

Artóneda defiende la ponencia, pues a su entender responde a la idealidad del cooperativismo social.

Alvarez propone, después de breves manifestaciones, que se añada que «la finalidad que perseguimos, es por medio del cooperativismo y de los procedimientos que defienden las demás organizaciones obreras...» etc., etc.

Ruega a los asambleístas se inspiren en el símbolo que representa el local en que estamos, que es la Casa del Pueblo y por lo tanto la Casa de todos los obreros que luchan contra el capitalismo individual.

El ponente dice que después de proponer esto Alvarez, él no se atreve a no admitir esta enmienda aunque no sabe hasta qué punto encaja dentro el Cooperativismo una declaración de esta naturaleza.

Sanchis Tamarit hace notar a los congresistas el peligro que en sí llevan ciertas declaraciones o definiciones, especialmente entre la clase rural.

Caballería propone que en lugar de lo propuesto por Alvarez, se redacte el párrafo en la siguiente forma:

«El Cooperativismo es uno de los medios para transformar la sociedad», etc., etc. Defiende esta enmienda en breves palabras, y tanto el compañero Gardó como el compañero Alvarez admiten dicha redacción.

Acto seguido se aprueba la ponencia por unanimidad.

Pide la palabra el compañero Armentia y explica lo sucedido en la Federación de Cooperativas del Norte de España con motivo de esta misma declaración que se acaba de aceptar, cuando se aprobó en la Conferencia de Valencia. Da detalles de la forma en que está constituida dicha Federación y de las diversas cooperativas, algunas de ellas, como la de Altos Hornos de Bilbao, fundadas, y por lo tanto, dirigidas espiritualmente por los elementos patronales. No obstante, añade, no está lejano el día en que estas cooperativas recobrarán, como ya lo han hecho otras, su libertad de acción y entrarán de pleno dentro el cooperativismo.

Sanchis Tamarit, manifiesta que tendrá de llegar un día, en que tenga de ponerse una línea divisoria entre las cooperativas cooperatistas y las que sólo son cooperativas de nombre.

Vicente Díez, confirma lo dicho por su compañero Armentia y hace constar, que todas las cooperativas eminentemente obreras del Norte aceptan con entusiasmo los principios cooperatistas y que tiene la absoluta seguridad de que todas ellas, ingresarán en la Federación Nacional.

Se pone a discusión el tema que trata de las relaciones que deben existir entre las organizaciones obreras y las cooperativas.

El ponente, nuestro querido director, compañero Caballería, hace uso de la palabra para defender su ponencia.

Manifiesta, que el pleito de las relaciones entre las cooperativas y las organizaciones obreras, no es un pleito local, ni regional, ni nacional, sino que es un pleito mundial y que en estos momentos en todos los países, las Federaciones cooperatistas buscan la manera de llegar a una solución satisfactoria para ambas partes, habiéndolo conseguido ya en diversos Estados. Acaba leyendo su ponencia, haciendo notar, que los ponentes, sólo han hecho una pequeña enmienda que él se ha hecho suya, y es, que en donde dice: «establecer un pacto entre las cooperativas y las organizaciones obreras» se añade: «con personalidad definida».

El compañero Blanco, dice que, a su entender, no debe hacerse constar la palabra «pacto», ya que las cooperativas no son otra cosa que una rama de la misma organización obrera, y que lo que procede es que las organizaciones cooperativas y las obreras se obliguen mutuamente a reconocer su personalidad.

Navarro, dice que está bien la palabra «pacto», pues las cooperativas han sido y son aún tratadas de una manera injusta por las organizaciones obreras.

Peláez dice que en muchos casos está justificada la actitud de las entidades obreras.

Se entabla un vivo debate en el que intervienen los compañeros Coll, González, Cid, Canela, Miranda y Caballería, y después de aclarar una duda de Artóneda, se aprueba la ponencia tal como está redactada.

Se pasa a discutir el tema:

«Complemento al acuerdo del Congreso Regional de Cooperativas Catalanas, acerca el extremo de la habitación barata».

Sanchis Tamarit pide se haga una moción extensiva al problema de los alquileres y alude a los medios de que se valen los propietarios para burlar la ley.

Dice que hay que conseguir del Gobierno una aclaración al artículo 5.º de la ley, que permite que, con la excusa de reformas en las fincas, se aumenten los alquileres de un modo exorbitante.

Gardó afirma que el principio de casa barata no soluciona el problema de los alquileres; por esto él cree que el Congreso debe pronunciarse en pro de la habitación barata.

Interviene el compañero Santiago Pérez en pro de la ponencia y rectifica Gardó.

Blanco, en nombre de la ponencia, afirma que esto no está en pugna con el criterio de la habitación barata.

Caballería defiende lo dicho por Gardó. Finalmente el Congreso se pronuncia en favor del sistema de habitación barata.

Después de acordar que sea a las diez la hora de empezar la sesión de la noche, se levanta la sesión.

NOTA.—Dada la mucha importancia que tienen los acuerdos tomados en el Congreso y a fin de no reducir mucho nuestra información, como tendríamos de hacer de haberla publicado toda en este número, preferimos terminarla en la próxima edición.

LA REDACCIÓN

NUESTRO DEBER

después del Congreso Nacional de Cooperativas de España

La manifestación de vitalidad de las cooperativas obreras españolas ha tenido lugar en Madrid los días 14, 15, 16 y 17 de Mayo último, conforme a lo que se determinó en la Conferencia celebrada en Valencia por los representantes de las organizaciones cooperativas regionales de nuestro país, en Diciembre del pasado año.

A este Congreso hemos ido llenos de fe. Nos hemos congregado hombres venidos de puntos opuestos de la nación, movidos por una aspiración común. No han acudido todos los que debían. No importa. Ha sido un ensayo; un principio. Ha sido la primera etapa de un largo camino a recorrer.

En este acto ha culminado un período de trabajos cuya finalidad era la de unir las fuerzas cooperativas obreras de nuestro país en un mismo ideal bien definido.

Si se ha logrado o no este objeto, si ha sido o no fecunda la labor de este Congreso nos lo dirá el tiempo. Pero lo que sí es cierto, lo que es una realidad para todos los que al mismo acudimos, es que los lazos de relación establecidos con los compañeros de otros puntos de España han de facilitar el gran desarrollo que la cooperación merece.

Los hombres de las diversas regiones que hemos podido estrecharnos la mano, en esta ocasión hemos tácitamente convenido en la necesidad de emprender

la gran labor de difundir nuestro ideal entre los obreros de nuestro país, tanto agrícolas como industriales, igualmente explotados.

Los acuerdos adoptados atienden a los tres aspectos que la cooperación tiene en nuestro país: el económico y organizador, que podríamos llamar fundamental; el orientador y de relación social, tan necesario, en estos momentos de confusión ideológica, para la clase obrera; el de utilidad social y progreso intelectual, tan relacionados ambos puntos y tan identificados con la cooperación, que pocas son las entidades que no atienden a ellos, en forma de ayuda mutua, escuelas, seguros, etc.

La parte del trabajo del Congreso que afecta a la organización de nuestra función económica es la que debemos atender en primer lugar, sobre todo en Cataluña, pues se da el caso de que en nuestra región los ensayos que hasta ahora se han hecho no han dado el resultado que se esperaba. No analizaremos las causas, que son varias, y nos limitaremos en este momento a registrar simplemente el hecho. Si en este punto no progresamos, si no ponemos la máxima buena voluntad en crear el órgano indicado, vegetaremos siempre y no alcanzaremos a erigirnos en potencia real y eficaz de transformación social.

Así, pues, puede decirse que los acuerdos esenciales son los que señalan la dirección ideal y la manera de obrar dentro del ejercicio de la cooperación.

Hasta aquí la gran mayoría de las cooperativas han sido algo refractarias a entrar por el camino idealista. Sus mejores hombres han tenido que sostener y sostienen aún la lucha con los materialistas forrados de individualismo acérrimo. Hoy se va atenuando este defecto, los cooperadores van cambiando de mentalidad y van reconociendo cada día el valor social de su actuación. Contribuye sobre todo a este cambio el elemento joven, que va integrando la cooperación en número importante, y que sintiendo más vivas las ansias redentoras, da su esfuerzo vigoroso e inteligente a la causa de la cooperación colectiva.

Hay que aprovechar, pues, estas energías y esta fe que empiezan a manifestarse y que aumentan sin cesar, y para ello hemos de empezar por dar a nuestros actos un valor positivo, esforzándonos para que se conviertan en realidades las ideas que a ellos se aporten o de ellos surjan.

El trabajo para hacer efectivos los acuerdos adoptados ha de ser nuestra preocupación constante. Algunos de ellos no serán de realización fácil. Ya lo suponemos. Pero es indispensable que, por nuestra parte, hagamos todo lo posible para salvar todas las dificultades que a ello se opongan.

Ya hemos dicho cuales son, a nuestro entender, los dos puntos esenciales que debemos atender: *propaganda* y *organización*. Propaganda, para dar a conocer nuestros ideales a las masas obreras que no se han fijado aún en el valor emancipador de la cooperación. Organización, para unir los esfuerzos de las colectividades en lo económico y en lo social, para ir multiplicando la potencia y la eficacia de nuestra acción y para que su influencia sea cada día mayor.

Si estas condiciones se cumplen, las bases sentadas en el Congreso serán sólidos cimientos para la Unión Nacional y el progreso de este organismo será rápido, pues no habrá de transcurrir mucho tiempo sin que en todas las localidades de España en donde haya organización obrera se inicie la constitución de una cooperativa de consumo inspirada en los principios adoptados por el Congreso. Y además, todas las entidades ya establecidas, uniéndose por regiones o comarcas para practicar sus operaciones en común han de constituir el principio del potente órgano económico capaz de emprender la gran obra de carácter nacional.

Y en este trabajo no se verá aislado el comité nacional seguramente; en él colaboraremos todos con vigor. ¿No es cierto, compañeros de Madrid y de Valencia? ¿No es cierto, entusiastas vascos y tenaces gallegos?

Fijemos la vista en el acto que acabamos de celebrar en Madrid, y situémonos para ello en un punto elevado desde el que no se puedan distinguir las mezquindades y personalismos, y en cambio se abarque el panorama ilimitado de la obra a realizar puesta allí de manifiesto. Y aprovechando todo lo que sea constructivo y útil vamos a trabajar para convertirlo en cosa viva, y así abriremos anchos cauces a la cooperación española y trabajaremos positivamente por esa transformación social que tanto ansiamos.

JUAN COLOMA CHALMETA

EN PLENA MOVILIZACIÓN

La organización cooperatista, hallándose en el pletórico dominio de su virilidad moral, ha rasgado las entumecidas fibras inactivas de las adormecidas inteligencias, y con un gesto sublime de exuberante vitalidad sociológica, ha movilizad todo el sector obrero afiliado a las numerosas Cooperativas españolas y ha celebrado un Congreso nacional en la Casa del Pueblo, de Madrid, en donde, la autorizada voz de los delegados allí representados, han hecho contundente afirmación de los ideales cooperatistas contemporáneos, sancionando unos temas majestuosos en ideas y pensamientos que, en lo futuro, han de ser la norma a seguir por los organismos que aspiren a implantar el *evangelio cooperatista* con toda su integridad, sin distingos ni mixtificaciones, y dejando al margen las torcidas interpretaciones que muchos cooperadores y algunas entidades habían dado equivocadamente a la esencia ideológica del cooperatismo.

Los hombres predestinados por la clase capitalista, que llevan torpemente los destinos de la nación, han recibido un tremebundo aguijón con el acto realizado, que ha repercutido, como consecuencia, de una manera directa fustigando tomo un latigazo a toda la caterva de intermediarios y mercaderes que trafican descaradamente con la resignada sumisión del pueblo trabajador.

Si los temas convincentes y llenos de savia aprobados por los representantes de las Cooperativas, tienen la virtualidad prodigiosa y asequible de que no sean letra muerta, y de que los organismos se capaciten de la importancia de los acuerdos y de las ventajas exorbitantes que en todos los aspectos alcanzaríamos los que tenemos por única arma la cooperación y venimos luchando con inusitada vehemencia en el campo de las ideas, habrá llegado el momento de proceder, sin titubeos ni vacilaciones, a establecer colectivamente el cooperatismo en su grado máximo, eliminando a todos los parásitos que santifican la explotación inicuamente, y reedificaremos la hermosa trilogía que es todo un tratado de lógica natural de *Paz, Amor y Felicidad*, que ha de imperar por encima de los resquemores, suspicacias y odios.

TINO

Después del Congreso Nacional

La labor primordial

Dícese frecuentemente que uno de los defectos principales de nuestra raza latina es el exceso de retórica empleada en asambleas, actos públicos, congresos, etcétera. Sin pretender negar la parte de verdad que haya en esta afirmación, hemos de hacer constar, por lo que a la organización cooperatista se refiere, que todos cuantos actos se han venido celebrando en estos últimos tiempos, han respondido siempre a una innegable necesidad, y hasta la fecha todos cuantos acuerdos se han tomado como consecuencia de dichos actos han sido llevados a la práctica.

Como consecuencia de los que se han tomado en el Congreso Nacional que ha tenido lugar el pasado mes de Mayo en Madrid, la cooperación española, pero especialmente la organización catalana, va a entrar en una nueva fase.

Uno de los temas más importantes de los presentados en el citado Congreso fué aprobado sin discusión, por considerarse que el plan de actuación económica en dicho tema expuesto, responde en todo a lo que debe ser la obra que ha de llevar a cabo la organización cooperatista.

Con el fin de que esto sea una realidad lo antes posible, por lo que se refiere a Cataluña, todos los esfuerzos de nuestra Federación Regional van a ser encaminados en este sentido. Con ello se pondrá a prueba la voluntad, fuerza y capacidad de la organización catalana.

No falta quien cree que para llevar esto a cabo tendrá que reñir batalla la organización contra todos sus enemigos, que son en número considerable y pueden dividirse en exteriores e interiores. Figuran entre los primeros, todos los interesados en que la clase obrera no avance en el camino de su emancipación, porque ello

perjudica sus privilegios e intereses creados, y forman parte de los segundos, todos los que creen que la actuación del cooperatismo se reduce a un acto puramente mercantil de compra, venta y reparto de beneficios. Contra unos y contra otros, dispuestos estamos a entrar en lid.

Es preciso recordar que la organización catalana realiza anualmente compras por valor de algunos millones de pesetas, y que de estas compras son en pequeña cantidad las que se realizan directamente al productor. Es necesario que el importante capital que queda en manos de los almacenistas y acaparadores, quede en beneficio de la organización, efectuando las compras en común las Cooperativas de cada provincia por medio de su Sección Económica.

Son tantas las obras que podrían llevarse a cabo con el producto de lo que se arrebataría de las manos de los especuladores de todas clases, a que las Cooperativas se ven obligadas a recurrir, que cuando pensamos en ello nos vemos obligados a reprimir nuestras ideas y poner freno a nuestra pluma por falta de espacio para citarlas.

Existe la seguridad de que el plan económico aprobado en el Congreso de Madrid es de factible aplicación. Sin duda alguna, la práctica obligará a modificar detalles, pero la pauta está ya dada. Arranca el sistema económico aprobado, del Comité de Cooperativas por barriadas, y termina con la Sección Económica de provincia, basándose por tanto la organización en el más puro espíritu federalista.

Organizar reuniones, asambleas y congresos es tarea fácil, mas lo mejor y más difícil es llevar a la práctica los acuerdos que se tomen.

Nosotros tenemos la confianza de que el proyecto ya citado pasará a ser una realidad, y creemos que dentro poco tiempo, el sistema económico implantado en Cataluña podrá ser un ejemplo para la organización cooperatista del resto de España.

J. DURÁN GUARDIA

Barña. 30-5-21.

DESPUÉS DEL CONGRESO DE COOPERATIVAS ESPAÑOLAS

Por fin se ha celebrado ya el Congreso Nacional de Cooperativas en Madrid; mis compañeros os hablarán de sus trabajos, y yo por obligación voy a decir dos palabras, también, sobre mi tema.

Supongo que, como han pasado algunos días, todos los cooperatistas habrán meditado suficientemente la necesidad de dotar a las Cooperativas de servicio médico y farmacéutico. En nuestras manos está, de nosotros depende el crear en las Cooperativas este nuevo medio de defensa para la clase trabajadora, de nosotros depende que todos los elementos obreros de las Cooperativas tengan una ventaja más en la vida del proletariado, un medio más de redimirse y poder decir con orgullo: tenemos farmacias, laboratorios, institutos fisioterápicos, radioterápicos, hospitales médicos, todo nuestro, no necesitamos de la caridad ridícula y mezquina de otros; muchos son los males que sufre la clase obrera, pero mayor son sus fuerzas si se saben unir, para vencer a todos sus males y a todas las tiranías que nos rodean.

Ya se ha celebrado el Congreso de Cooperativas, y no quiero que resulte aquello de predicar en el desierto, que no sean palabras y palabras... yo deseo que quede algo práctico, que los esfuerzos hechos por todos para ir a Madrid y hacer que allí sea oída la palabra de las Cooperativas catalanas, la palabra de ese pueblo que trabaja por un ideal grande y generoso, que, al menos, al volver a nuestras Cooperativas se encuentre el fruto de tantos sacrificios, que se saque algo práctico, y por esto yo hoy, con más autoridad que ayer, llamo a todas las Cooperativas de todos los distritos que se unan para realizar esa obra grande, generosa, humanitaria, y de aquí a pocas semanas podamos decir: tal distrito ya tiene los servicios médicos y farmacéuticos para sus Cooperativas federadas.

Este es el tema por mí presentado en el Congreso, y el que fué aprobado con las siguientes enmiendas:

1.^a La obra de las Cooperativas es imperfecta si no se crea a la mayor brevedad posible dispensarios, farmacias y escuelas.

2.^a Para la realización de la obra propuesta en las poblaciones o distritos donde exista más de una Cooperativa, éstas procurarán ponerse de acuerdo para realizar semejante obra.

3.^a Se recabará de los poderes públicos se legisle en el sentido que las Cooperativas obreras puedan establecer por su cuenta farmacias regentadas por un titular (esta enmienda fué presentada por el delegado de Gerona, el compañero Ramón Sais).

Los delegados de «El Siglo XX», compañeros R. Artoneda, A. Ginovart y J. Coll, presentaron otra enmienda en el sentido de dotar a las Cooperativas de escuelas; ya que con el auxilio del médico logramos la salud del cuerpo y con las escuelas logramos la salud mental y el desarrollo intelectual y moral.

Por último, las Cooperativas de La Plana de Vich proponen que el Congreso pida al Gobierno la reforma de la ley de Sanidad, en el sentido de armonizar los intereses respetables de la clase profesional farmacéutica y los de la clase obrera, autorizando a las Cooperativas que tengan farmacias de su propiedad, pero regentadas por titulares farmacéuticos.

Y para terminar me permito requerir amistosa y cariñosamente a las Cooperativas de las barriadas que en mejores condiciones estén para empezar nuestra obra, como son las Cooperativas de Sans y Pueblo Nuevo, y valiéndose de la Junta Local, o de las Juntas de Barriada, surja la convocatoria para tal efecto, donde la iniciativa sea objeto del estudio adecuado y así empiece la obra, la grandiosa y trascendental obra de creación de dispensarios y farmacias, para la cual pueden contar con el modesto pero decidido concurso de este entusiasta cooperatista.

DR. F. BOADA

Barña. 28-5-21.

El cooperatista que desprecia los egoísmos y no quiere que se reparta el exceso de percepción que se obtiene en los balances, fomenta dichos beneficios y el colectivismo, y hace la más grande y efectiva obra revolucionaria de transformación social

Una festa cooperatista

Seguint la tradicional costum establerta per la Fusió de Cooperatives per a la matança de tocinós, el diumenge dia 22 del passat maig, es celebrà una excursió a Rubí.

En el restaurant «El Bullidor» serviren l'àpat, durant el qual regnà la més franca alegria.

Al matí, galantment invitats per el senyor Bosch, director de les Escoles Ribas, els delegats de la Fusió visitaren l'esmentat edifici, quedant grata i altament impressionats. Realment les Escoles Ribas responen a l'alta finalitat que pretengué son fundador. Espaioses, higièniques, dotades de tots els adelants moderns adequats a la ensenyança, poden verament conceptuar-se com a les mellors escoles de tot Catalunya i Espanya. En elles varem poguer fer-nos càrrec tots de les grans ventatges que per l'avenir es reservan a les futures generacions, quant arribi l'hora en que tots ens preocupem de la ensenyança com a necessitat primordial. No es pot concebir més perfecció en tots els detalls, tant en lo que afecta a la ensenyança de pàrvuls com a la elemental. D'aquella casa en sortirem tan gratament impressionats, que'n causa fonda tristor el pensar i véurer la defectuosa, imperfecta i perniciosa ensenyança que tenim que donar a nostres fills, per la manca de condicions pedagògiques de les que'n tocan en sort.

Cap al tard els excursionistes tornaren a ciutat amb un bon record de la festa, malgrat el dia que, per lo plujós, no acompanyà del tot a l'esbargiment.

La Junta de la Fusió

Acto de fraternidad cooperatista en Cabrera de Mataró

El 1.º de Mayo tuvo lugar en el pueblo de Cabrera de Mataró, un acto de fraternidad cooperatista, del que guardarán recuerdo todos los que al mismo asistieron.

Los compañeros de la «Alcancia», que así se llama la cooperativa de dicho lugar, quisieron festejar el hecho de haber quedado libre de gravamen el edificio que la entidad posee, y aprovecharon el 1.º de Mayo para celebrar el acto, al que acudieron en representación de la Federación provincial de Barcelona, los compañeros Salat, Durán, Doctor Boada y Gardó.

Existe también en Cabrera la sociedad recreativa «La Nueva Aurora» formada en su mayor parte de los socios de la «Alcancia», que han querido separar la acción puramente económica de la cooperativa, de la diversión y recreo, pero huelga decir que las dos entidades son en realidad una sola, estando incluso unido al de la «Alcancia», el edificio de «La Nueva Aurora».

En la platea del teatro de esta última entidad, se habían dispuesto varias largas mesas en las que por simpáticas señoritas fueron servidas a los socios, a sus familias y a los invitados de la Federación, varias clases de exquisitas pastas.

Mientras tuvo lugar el ágape, las niñas Mercedes Viñals, Matilde Viñals y Luisa Español recitaron trabajos alusivos al cooperativismo, que fueron aplaudidísimos por la concurrencia.

Después tuvo lugar el mitin.

Abrió el acto el compañero Manén, el cual en breves palabras explicó el fin del mismo y cedió después la presidencia al compañero Gardó.

Cedió éste la palabra al compañero Pedro Manén, de la localidad (hermano del que presidía el acto).

Con palabra fácil, y demostrando tener un conocimiento claro de la finalidad de la cooperación, hizo historia de la «Alcancia», desde su fundación hasta la fecha.

Cita el número de socios que la fundaron y el capital modesto de que disponían y lo compara con el capital con que hoy cuenta la entidad. En 1917, dice, fué declarada colectiva, y explica el tanto por ciento que se reparte de los beneficios para invalidez, cirugía, fondo colectivo e instrucción. Termina su peroración haciendo notar los grandes beneficios que de la cooperación pueden obtenerse.

Tanto durante su discurso como al final, con grandes aplausos fueron acogidas las manifestaciones del compañero Manén.

Usó después de la palabra el compañero Salat, de la Federación provincial de Barcelona, el cual hace constar el entusiasmo con que los individuos de la Federación ven los progresos hechos por la «Alcancia», de Cabrera. Hace referencia a la labor que la Federación viene realizando en sentido de organización y alude a la creación y desarrollo de la fábrica de pastas para sopa que las cooperativas poseen. Recomienda a todos el apoyo a esta obra y la perseverancia en la que realiza la «Alcancia».

Después usó de la palabra el compañero Durán, individuo de la Federación y Administrador de Acción Cooperatista. Manifiesta que el hecho de celebrar esta fiesta de fraternidad cooperatista en el día 1.º de Mayo demuestra el convencimiento por los cooperadores de Cabrera de que el cooperativismo no es un hecho aislado de la organización obrera, sino que es su complemento.

Recuerda y enumera las ventajas y libertades arrancadas por el pueblo a la clase privilegiada y hace constar que esta última se vale de la astucia para burlarlas. Uno de los medios de hacer efectivos los aumentos de jornal conseguidos por las huelgas, dice, es el ejercicio de la cooperación.

Los progresos conseguidos por la «Alcancia», de Cabrera, manifiesta que son ejemplo de lo que puede conseguirse con el Cooperativismo.

Seguidamente fué concedida la palabra al Doctor Boada, quien en vibrantes párrafos condenó las actuales injusticias de la actual sociedad. Refirióse a la gran obra a realizar por el cooperativismo y aludió al próximo Congreso Nacional de Cooperativas que tendrá lugar próximamente en Madrid, en donde serán tratadas las cuestiones que hoy más interesan a los cooperatistas españoles.

Alentó a los cooperatistas de Cabrera para que prosigan su obra, a los que felicitó por lo que han realizado hasta la fecha.

Hizo el resumen del acto el presidente de la Federación, compañero Gardó, el cual dice que la cooperación, aún realizada inconscientemente, es la preparación de una nueva sociedad, en la cual imperará la Justicia.

Prosigue diciendo que de la cooperación de consumo ha de nacer la de producción y ella ha de ser la clave de la emancipación de la clase proletaria. Hace constar que en la obra de la cooperación las mujeres deben ser las más interesadas, pues ellas no olvidarán que trabajan para sus hijos, que gozarán de los beneficios de la sociedad de mañana.

Termina dirigiendo un saludo a los presentes en nombre de la Federación y recomienda la fe en la eficacia de la obra cooperatista.

Nutridos aplausos de la numerosa concurrencia, fueron la manifestación de su conformidad con lo dicho por los oradores.

Desde estas columnas, los compañeros de la Federación, hacen constar su agradecimiento a los cooperatistas de Cabrera por las atenciones que tuvieron con los delegados que al acto acudieron, pero especialmente las tramiten al compañero Manén y familia, por el interés que pusieron en hacer agradables las horas que pasaron en dicho pueblo los delegados de la Federación Provincial de Barcelona.

Acto de propaganda Cooperatista

Nuestro compañero Ricardo Caballería, dió su anunciada conferencia en la Cooperativa «La Canetense», de Canet de Mar, el día 24 de Abril próximo pasado.

Abierto el acto, el compañero Celestino Marbá, presidente de la misma, da la bienvenida a todos los asistentes al mismo y después de breves palabras, cede el lugar al compañero Caballería, el cual se encargó de desarrollar el tema «La acción social dentro del Cooperativismo».

Nuestro compañero, empieza diciendo, que le es grato hablar de Cooperativismo entre los compañeros de Canet y expone la vocación que sobre el Cooperativismo siente y que todos tendríamos de sentir. Dice que el Cooperativismo es el primer factor y el que tiene de representar el primer papel para la transformación social y para acabar con la explotación del hombre por el hombre.

Demuestra el incremento que la Cooperación va tomando en el extranjero, principalmente en Inglaterra, Francia y Rusia. Afirma que en estos países el Cooperativismo ha dado muestras de su gran valor social, ya que si en Francia ha servido durante la Guerra Europea a los gobiernos en muchos casos, como para abastecer a las fuerzas que luchaban en el frente, en Rusia han representado el mayor papel durante sus varias revoluciones.

Dice que en España, también hace grandes progresos el Cooperativismo y que siguiendo el camino emprendido, mucho más podemos hacer. Da muchos y variados detalles, como son la labor hecha por los camaradas de «La Redentora» de Coll Blanch, que han adquirido varias *Bóvilas* y muchos miles de palmos de terreno, para demostrar lo que se puede conseguir por medio del colectivismo, alcanzando esta idea todo lo que conviene para la pronta emancipación del proletariado mundial; trata también del Congreso de Cooperativas de toda España que se celebrará en Madrid, y dice, que es precursor del último Congreso de Valencia y que es de gran importancia para el Cooperativismo español.

Da a entender, con sus revelaciones, que la primera labor de las Cooperativas, es apoderarse de cuanto les fuese posible económicamente y hasta políticamente, y una vez alcanzado algo de estos dos factores, ir inmediatamente y con más facilidad al exterminio de intermediarios y acaparadores, realizando con esta acción la obra de más justicia e interés para el Cooperativismo.

Consideraciones que nos causaron mucha alegría a todos los concurrentes, que manifestaron gran entusiasmo por las varias explicaciones dadas por nuestro compañero Caballería.

Terminó la conferencia, deseando grandes progresos para el Cooperativismo mundial.

Nosotros damos un saludo a la Federación por habernos designado tan relevante compañero, al cual también saludamos y le deseamos salud y Cooperativismo.

Por la Junta, el Secretario,
BARTOLOME RIUS

Un festival benéfico

Organizada por un núcleo de compañeros de la Cooperativa «La Fraternidad», se celebró el pasado día 7 de Mayo en la referida entidad una velada artística a beneficio de la caja de pensiones para la vejez e invalidez de dicha entidad.

Como que se trataba de un acto cuya finalidad respondía a los principios cooperatistas, fué una verdadera solemnidad que perdurará imperecedera en la mente de los que asistieron.

Muchas dificultades surgen cuando una comisión se propone organizar un festival que tenga atractivos y se aparte de la vulgaridad ambiente de esas veladas insípidas y medioeres que tantas veces presenciamos; y a decir verdad la que hoy mencionamos tuvo el galardón de lo estético y mereció el aplauso y la colaboración moral y material, incluso de todas aquellas personas que socialmente viven alejadas de la obra cooperatista que venimos realizando.

En primer lugar se representó la zarzuela «Chateau Margaux» con singular acierto por las señoritas Martínez, Aguirre y los compañeros Arás, Lapedra y Oliver.

A continuación, la sugestiva cancionista Mary-Fe, obsequió al numeroso público que invadía el salón de actos, con un ramillete de couplets modernos, conquistando las simpatías del auditorio. Los discutidos baritonos señores Massanés, Reverter y Gumá, cantaron admirablemente diferentes composiciones líricas, sobresaliendo las páginas musicales de «La Dogaresa», «La canción del olvido» y «Molinos de viento». La original bailarina del Novelty ejecutó lo más escogido de su repertorio. El buen actor J. Carreté recitó un fragmento de «El Ferrer de tall» con excelente dicción. La gentil cancionista del Folies Bergere, Ramoncita Iglesias, obtuvo un éxito, como igualmente una pareja de baile del mismo concierto, cuyo nombre sentimos no recordar, cedidos ambos números por la empresa del Folies Bergere. Como final de fiesta se puso en escena, con bastante discreción, el juguete lírico «Con permiso del marido», por las señoritas Martínez, Aguirre, y los compañeros Ventura y Lázaro. La dirección musical estuvo a cargo del inteligente maestro J. Vilardell, que estuvo sencillamente acertada.

Es de desear que estos actos se sucedan, porque además de tener un fondo

humanitario, contribuyen a fomentar y divulgar el Arte y expansionar a los componentes y familias de nuestras entidades.

El beneficio obtenido fué favorable a los anhelos de la comisión y satisfizo de una manera directa a los socios que se encuentran agotados por la gris y desvalida vejez.

La comisión organizadora y la entidad en pleno envían desde estas columnas las más efusivas gracias a cuantos contribuyeron con su esfuerzo y colaboración para que dicho acto resultase brillante artísticamente y espléndido para su finalidad benéfica.

TINO

Este número ha pasado por la previa censura

OBITUARIO

Juan Gallart.—Ha fallecido en nuestra ciudad el buen cooperatista, compañero Juan Gallart, socio de la Cooperativa «La Balanza Económica».

Había el finado desempeñado varios cargos en dicha Cooperativa, y tanto por su honradez como por su laboriosidad, se había captado muchas simpatías y amistades.

Reciba su familia, así como los socios de «La Balanza Económica», nuestro más sentido pésame.

CORRESPONDENCIA

J. S., Madrid: Hi anirà.—Cooperatista Insignificant: Ni en nostre periòdic, ni en cap s'hi publica res anònim. Això ja tindria de saber-ho. Per lo demés nostre periòdic està, encar que vosté cregui el contrari, a la disposició de tots els cooperatistes, tan els que defensin nostres organismes com els que pretenguin atacar-los, pro sempre, tan en l'un cas com en l'altre, donant la cara. Mentres al peu de ses quartel·les, doncs, no hi vagi son nom, és inútil que s'escarrassi en escriure, perquè ni li contestarem.—J. D., Igualada: Entra en cartera.

MICROBICIDA DE ANTONIO MUZÁS Y PUEYO



Vale TRES pesetas, no confundirse con los que hacen uso de la fotografía de un sacerdote difunto. Medicamento aprobado por el Laboratorio Municipal de Madrid y recomendado por la Revista Médico Municipal de Barcelona.

Dirigirse para obtener su procedencia, a su propietario y autor
Calle del Clot, 100 - San Martín

Proveedor de las Cooperativas y de la Unión Farmacéutica

Imprenta ARNAU GERMANS, Verdaguer i Callís, 3, 5 i 7. — BARCELONA